

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 366

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 11 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres. 25'.

EN LA REDACCION

NO SON CARLISTAS

El continuado rumor de que los carlistas piensan aprovecharse de la presente situación para emprender de nuevo una guerra civil, es la razón que hoy nos mueve á escribir algo sobre este asunto.

Sería injusticia grande calificar de antipatriótico ese partido, que en su historia nos presenta tan grandes ejemplos de abnegación. Una de las palabras contenidas en el lema de su bandera es la de patria, y quién heroicamente se ha sacrificado muchísimas veces en holocausto suyo, no podrá consentir nunca que se opongan obstáculos y se creen dificultades á la marcha del Estado, precisamente cuando las circunstancias son azarosas y difíciles y tan cargado de brumas se presenta el horizonte para el porvenir de España.

En verdad serán grandes los errores del partido carlista, porque un espíritu poco progresivo anima sus teorías y resoluciones, al propio tiempo que guiado por funestísimos ensueños juzga posible realizar aquello que es generalmente tenido por un delirio; pero nosotros á pesar de todo respetamos esa política, porque ella representa el recuerdo de los ideales que, cuando obediencia á una necesidad de su época acompañaron á nuestra patria en los días de su grandeza y se identificaron con las mayores glorias de nuestra historia. No somos sectarios ni lo seremos nunca, y por esta razón habremos de rechazar siempre la calumnia, aun cuando la veamos cernirse sobre la cabeza de nuestros adversarios.

Nosotros no creemos en el levantamiento de partidas que se proponen originar una guerra civil. No. Actualmente se abusa del nombre del tradicionalismo con fines sumamente bastardos y repulsivos. El descontento cunde por todas partes, la miseria mas abrumadora se extiende por todos los ámbitos de la Nación, y los desalmados, aquellos que han perdido ya el sentimiento de las virtudes cívicas y religiosas, son los que se proponen explotar ese general descontento y ese tristísimo estado de penuria, ayudados por la ignorancia y el fanatismo.

He ahí lo que sucede, pero de todo ello no tiene culpa ninguna el partido carlista. Esta espontánea irrupción del bandolerismo es el presagio de grandes peligros y desgracias para la patria, porque puede representar el principio de una conmoción social profunda y terrible. No nos hagamos ilusiones, no basta contener la propaganda de la política simbolizada en Don Carlos, porque la fuerza de esa política no depende sino de causas exteriores á las cuales hay que mirar primeramente.

Lo mas urgente es atender á la moralización del espíritu público, para lo cual se precisa un Gobierno que imprima á la dirección del Estado un marcado carácter de justicia, de energía y prudencia. Después hay que proponerse la reconstrucción de los diferentes organismos sociales, y el aumento de la riqueza y el afianzamiento del bienestar y de la abundancia; mas todo esto no se consigue cuando los gobernantes se han divorciado de la opinión del pueblo, y encastillados en una terquedad inverosímil sólo rigen los destinos de la patria obedeciendo al criterio dictado por las máximas de escuela y de secta.

Por lo tanto no se achaca la culpa á quién no la tiene, y, si queremos prevenirnos contra futuros conflictos, debemos confesar ingenuamente que no es al partido carlista á quien debemos combatir con mayores bríos, sino á la desmoralización, al descontento y la miseria que extendiéndose por todas partes amenazan seriamente la tranquilidad y el porvenir de la nación española.

Las Señoras y las industrias artísticas

La Unión Central de las artes decorativas, establecida en París, ha tenido la bu-

na idea de nombrar un comité, compuesto de damas distinguidas de la sociedad parisíense, para que le ayude en sus tareas de desarrollar la industria nacional en todo lo que se relaciona con las artes de decoración.

Para esta misión nalie con más condiciones que las señoras, pues ellas son, por regla general, las que dirigen el decorado de las habitaciones, las que compran las telas y los objetos de lujo, las que, dando á unos preferencia sobre otros, imponen la moda y otorgan el favor.

En España no hay nada que se parezca á la Unión Central de las artes decorativas que existen en Francia, pero valía la pena de intentar, contando con el concurso de las señoras mas influyentes, la resurrección de algunas industrias españolas que han desaparecido por completo, y de dar vigor á otras que se hallan en lamentable decadencia.

¿No es lástima grande que no se tejan ya edens tan ricas como aquellas de Toledo y Talavera, en que llegaron los operarios españoles á una perfección tan completa?

¿No es deplorable que donde se hacen blondas y mantillas con el acierto que han acreditado las encajeras de Almagro, se vayan á buscar para adornar los equipos de boda de las personas ricas los trabajos de esa clase que hacen las aldeanas de Suiza?

En toda la provincia de Salamanca se hacen primores en el bordado con lentejuelas y oro ó selas sobre paños, constituyendo telas que serían preciosas para el decorado de habitaciones.

Las mantas murcianas y zamoranas son de un gran efecto para cortinajes y tapetes y la cerámica de Triana y de Manises tiene bellezas que saben apreciar en el extranjero mucho mejor que aquí.

Dar fomento á estas industrias eminentemente españolas, sería realizar una obra de patriotismo y ensanchar la reducida esfera en que para obtener los recursos necesarios para la vida puede moverse la mujer.

En la próxima exposición de Bellas Artes en Madrid, ó en un certámen especial, se podrían exhibir todas estas manifestaciones de la industria unida al arte, presentando modelos de cómo puede decorarse con elegancia y gusto una habitación, de cómo puede hacerse un equipo, de cómo se puede responder á todas las necesidades del lujo y de la riqueza empleando productos exclusivamente españoles.

Un comité de señoras sería el mas adecuado para organizar este concurso, y no faltarían damas de buena voluntad que se prestasen á hacer un señalado servicio á la industria de su país y á proporcionar trabajo honrado y decoroso á multitud de mujeres.

K.

PARENTESIS

AL REY BALTASAR

(SONETO DE PIÉ FORZADO)

¡Soneto á Baltasar! ¿Quién diantre enhebra los catorce renglones á ese socio? Necesitaba yo más tiempo y ocio: mi cabeza se vuelve una Ginebra.

¿Se trata del que fué montado en cebra, hasta Belén desde el confin behocio para adorar al Salvador, negocio que por favor de Dios salió sin quiebra?

¿Se trata del que en suocio cipizape, entre vino y muchachas, grita y jota vió en el muro su muerte sin escape?

Yo no lo sé: más rueda la pelota; un verso falta, y como yo le atrape, nada me importa el consonante en... chota.

Juan Eugenio Hartzembusch.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana (Recibido el 8 á las 5'10 m.)
Capitán general á ministro Guerra:
Columnas Constitución (Cuba), regresa-

ron á Palma Soriano después de 6 días de operaciones; tuvieron varios encuentros y causaron al enemigo 16 muertos; columna 4 heridos.

General Rey llegó á Jiguani; tuvo un herido.

En operaciones brigada Santa Clara, batallón de las Navas batió el día 24 de Febrero en Congo Alto á partidas reunidas de Mayía Rodríguez y Cayito Alvarez, causándoles bajas; batallón tuvo un capitán, un teniente y 4 de tropa heridos.

Continuando operaciones batallón Navas, volvió á batir partidas en loma Lijú, rechazando rebeldes que abandonaron 2 muertos y armas; por nuestra parte un capitán y un soldado muertos, y 24 heridos.

General Aldave, con resto brigada, acudió al fuego completando dispersión al enemigo.

Las fuerzas del general Aldave tuvieron un herido.

Batallón Soria, en tiroteos en Pozo Blanco, tuvo un herido.

Primer escuadrón del Príncipe batió en Plátano á la partida de Pancho Pérez, causándole 13 muertos y arma blanca y apoderándose de 13 caballos con montura 6 terceroles y 9 machetes.

Batallones Barcelona y Garelano, en reconocimientos de sus zonas, hicieron 7 muertos y tuvieron 3 heridos.

En otros reconocimientos en Las Villas tuvo el enemigo 9 muertos.

Fuerzas María Cristina batieron partidas de Pio Domínguez y Eduardo García en potrero Castañaga (Matanzas), haciéndoles 2 muertos y cogiendo 2 terceroles, columna 6 heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas se hicieron al enemigo 5 muertos.

Reconocimientos Habana, tuvo enemigo un muerto y un herido.

Batallón de Baleares batió grupo en Vega San Juan (Pinar), causándoles 2 muertos; tuvo segundo teniente Manuel Cuadrado, herido leve.

En otros reconocimientos en Pinar tuvo el enemigo 14 muertos.

Presentados 10 con armas y cuatro sin ellas. Prisionero titulado gobernador Pinar del Río.

WEYLER

De todas partes

Sigue la prensa de los Estados Unidos comentando las declaraciones del Mensaje presidencial sobre todo lo referente al problema de Cuba.

La opinión sensata aplaude las reservas presidenciales.

Los amigos de Cleveland dicen que Mac Kinley ha tenido, al fin, que reconocer é imitar la prudencia de su antecesor.

Los amigos de Mac Kinley entienden que el que calla no dice nada, y que el nuevo presidente lo que ha querido es reservarse en absoluto su libertad de acción para proceder según le aconsejen las circunstancias.

Todo cambio presidencial allí despierta ambiciones; pero nunca en la proporción vergonzosa de ahora, porque Mac Kinley y sus amigos, para ganar las elecciones, ofrecieron credenciales á todo el mundo.

La Casa Blanca está abierta á todo el que llega desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, y Mac Kinley se ve asediado en paseo y en su tertulia íntima.

Dice el nuevo presidente que de este modo es imposible vivir ni gobernar; que se propone recibir á los pretendientes unos cuantos días sin definir su política ni ocuparse en otra cosa, hasta que queden distribuidos todos los empleos.

Por primera vez desde la caída del imperio, se detendrá la Reina Victoria en París hoy jueves, y celebrará con Mister Faure, una conferencia, en el mismo caché salón que la conducirá á Niza.

Esta entrevista ha sido preparada por el Príncipe de Gales y Mr. Hanotaux en un almuerzo que se verificó hace dos días en la embajada británica.

Se atribuye gran importancia á esta conferencia.

Se cree con algún fundamento que Europa se dividirá, en el caso en que deban emplearse procedimientos de fuerza contra Grecia, y que las naciones occidentales no aceptarían dicha determinación, después de las manifestaciones de la opinión pública.

En los círculos políticos es objeto de preocupación el ignorarse el paradero del rey Jorge.

La contestación á la nota de las potencias discutida en el Consejo de ministros griegos y aprobada por el monarca, niegase á acceder á la retirada del ejército y de los buques de guerra, porque aquel ac-

to sería la señal de nuevos asesinatos, incendios y robos, que hoy se encuentran contenidos. Manifiesta á la vez que continúan los preparativos militares.

La Sublime Puerta ha sido la primera en contestar oficialmente á la nota de las potencias.

En dicha contestación acepta el principio de la autonomía de Creta, á reserva de discutir el carácter y detalles de la misma y á condición formal de que al plantearse la autonomía no ha de sufrir menoscabo la soberanía del sultán ni la integridad del imperio otomano.

El clero musulmán, atendiendo á los estragos que la peste bubónica está causando en la India, recuerda á los fieles que el Profeta prescribió que no fuesen sus sectarios á los lugares en que reinen las epidemias ni abandonen los suyos cuando dicho contagio acuda á ellos. Por eso, y atendiendo á que la Arabia está en la actualidad amenazada, y las cuarentenas y otras medidas previsoras dificultarían todo largo viaje, deben los turcos abstenerse este año de la acostumbrada peregrinación á la Meca.

¡Qué Ala, termina diciendo la circular, nos proteja y no nos someta á dolorosas pruebas!

La manifestación verificada en Londres á favor de Grecia, aunque mal organizada, ha logrado reunir en Hyde Park cuatrocientas mil personas.

Ha habido músicas y banderas griegas é inglesas y estandartes de los gramios.

Han sido oradores miembros del Parlamento, pastores protestantes, obreros, person jes, lords.

Entre grandes aclamaciones se vota un mensaje contra la fuerza que se hace á Grecia, que se considera como una vergüenza y una deshonra para Inglaterra.

España

Los periódicos de Valencia recibidos últimamente publican interesantes detalles de la intencion de los carlistas en Puebla de San Miguel.

Circulan varias versiones acerca del hecho.

Según unos, el grupo de manifestantes la mayoría sin otra arma que un bastón, era de 80 individuos, y todos fueron presos por el juez y una ronda de 38 hombres organizada.

Otros dicen que los manifestantes llegaban á cien y que muchos iban ebrios.

El primer acto de la conspiración fué á raíz del banquete celebrado en una fonda de la calle de San Vicente después del viaje de los diputados carlistas á Venecia. A este banquete asistieron setenta y tantos comensales, todos jefes y oficiales de la guerra pasada.

En el banquete se dijo que en la región valenciana se habían organizado cuatro batallones de á mil plazas, que se titularían *Guías del Centro*.

Los mismos organizadores dicen que cuentan ya con 7 000 hombres.

A todos los que se batieron en la anterior guerra civil les han aumentado dos grados y tienen sus correspondientes despachos firmados por el ministro de la Guerra, que es el diputado señor Llorens.

Los organizadores de la insurrección disponen de armas para el primer momento. Un cura de Valencia que tiene aficiones de periodista y es algo batallador, guarda un respetable depósito de fusiles; también los hay en varios pueblos de los individuos de la *Compañía Sagrada* han adquirido á sus costas un Mauser con un millar de cartuchos.

«El Pueblo» añade que el contingente de armas viene de Bélgica, y el desembarco de fusiles y cañones se hará en las costas de Maestrazo.

En todo el distrito de Chelva y el Villar la juventud carlista hace el ejercicio.

Por ahora, según el indicado periódico, la consigna es aguardar, aunque confían que será por poco tiempo.

Esperan á completar el armamento, y sobre todo á que venga una buena noticia de Cuba, para así quitar á la insurrección un poco de carácter antipatriótico.

El embajador de España en el Vaticano ha ofrecido á León XIII un precioso estuche conteniendo mil duros en oro, que envía al gercarca supremo el marqués de Pidal, un día embajador tambien cerca de la Santa Sede, en su calidad de ejecutor testamentario del inolvidable cardenal Cefelino Gonzalez, arzobispo que fué de Toledo y Sevilla, dejados como memoria á Su Santidad.

Nuestro colega «El Liberal» publicó el domingo el siguiente telegrama fechado en Barcelona.

«Casualmente he sabido que los prohom-

bres del partido carlista barcelonés han celebrado esta tarde una reunión secreta.

Dicenme que después de una breve discusión se ha acordado poner coto á las impaciencias de algunos carlistas, que desean lanzarse á aventuras guerreras, contraviniendo las órdenes terminantes de don Carlos, y con perjuicio del partido.

Añaden que han acordado también hacer lo posible para tranquilizar la opinión pública, en vista de la alarma que ha cundido.

Declaran que los carlistas consideran como delito de lesa patria el levantamiento en armas, mientras subsistan las guerras de Cuba y Filipinas.

Hace tres años, dice el periódico norteamericano «New York Times», la isla de Cuba disfrutaba del mayor grado de prosperidad que había conseguido tener la última década. Dos años antes en un gran «meeting» celebrado en la Habana, habían convenido cubanos y peninsulares en que se hacía necesario pedir al gobierno de la metrópoli la reforma de ciertos abusos, y del común esfuerzo de sus combinadas influencias resultaron las reformas.

Entonces vino la denuncia del tratado de reciprocidad por los Estados Unidos á dar el primer golpe al bienestar de Cuba; el segundo lo dieron los aventureros políticos, que aprovechando el malestar causado por aquella medida del gobierno americano, la explotaron en provecho de la revolución. La paralización del trabajo, la consecuencia de estas causas, y como no quedó al pueblo otro recurso para vivir que irse con los rebeldes, la rebelión adquirió desde los primeros momentos proporciones considerables. Hoy está Cuba arruinada. Eso es lo que ha grangeado con la rebelión y si llega á emanciparse, como no puede ser independiente en la verdadera acepción de la palabra, arrastrará la existencia de Santo Domingo, en peores condiciones que Santo Domingo.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de Matarró.

Idem decidiendo á favor del Poder judicial la competencia promovida entre el gobernador de León y el juez de primera instancia de La Bañeza.

Idem decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Santander y la Audiencia de dicha capital.

Idem decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Sevilla y el juez de instrucción de Marchena.

«Boletín oficial» de la provincia.»

Circular del Gobierno de Provincia anunciando la subasta para contratar la conducción diaria de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas entre la Administración de Correos, la estación del ferro-carril y puerto de la Coruña.

R. O. del ministerio de Fomento concediendo á los alumnos del último grupo de la facultad de Medicina, exámenes oficiales en el presente mes.

Relación de varias escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso, pertenecientes á este Rectorato.

Extracto de los acuerdos tomados por la Excmo. Corporación municipal de la Coruña durante el mes de Octubre último, que forma y presenta á la misma el Secretario, en cumplimiento y para los efectos del artículo 109 de la ley orgánica municipal vigente.

Disposiciones de los ayuntamientos de la Coruña, Irija, y Neda.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia

Ha comenzado á publicarse «El Eco de Marino» semanario de intereses generales,

El domingo hubo una colisión entre los mozos de Canedo (Orense) que asistieron al acto de la declaración de soldados, que se celebró en la casa consistorial, que está en Quintela.

Disparáronse más de 300 tiros. Resultaron tres heridos uno de ellos grave.

Se ha iniciado un incendio en la casa del alcalde de Carballino, don Edelmiro Valdés.

Dicen de Orense que en Castromó (La Vega) un sujeto violó a una niña de 12 años.

En Lordelo (Padrenda), hallándose trabajando en el campo, falleció repentinamente el labrador Francisco Fernández.

En Parada del Sil se promovió una reyerta entre dos sujetos, uno de los cuales resultó herido gravemente.

Apareció en la orilla del Miño, distrito de Guillarey, el cadáver del barquero portugués ahogado días pasados en la brava de Baldranes.

El cadáver fué descubierto por el carabinero de punto en dicho distrito, y estaba en completo estado de descomposición, por lo que, después de hecha la autopsia por orden judicial, se le dio sepultura en el cementerio de Guillarey.

Santiago

Las 304 pesetas 30 céntimos, mitad del producto del concierto dado en el Teatro por la Tuna portuguesa, fueron entregadas a la señora de Varela de Limia como Presidenta de la Asociación de Señoras de Beneficencia y no a la Presidenta del ropillo como equivocadamente se dijo.

Pronto publicará el «Boletín Oficial» una circular del gobernador civil dictando reglas para el servicio de carruajes, reconocimiento de los mismos, precios de éstos, etc. a fin de reglamentar todo cuanto al particular se refiere.

Falta hace, en verdad, que el Sr. Díaz ponga mano en esto, porque al presente constituye un verdadero peligro viajar en algunos carruajes.

Por carta que hemos recibido de nuestro querido amigo, D. Pablo P. Costantini, presidente de la Tuna escolar compostelana, sabemos que esta saldrá de Valladolid para Orense, regresando a esta por Pontevedra.

En dicha carta se nos dan detalles de los agasajos de que la Tuna fué objeto en Oviado, los que no publicamos por resultar atrasados, y haber dado ya nosotros cuenta de los obsequios recibidos por nuestros escolares en la capital asturiana, tomando los datos que contenían los periódicos de aquella ciudad.

La Administración de Hacienda de la provincia preguntó a la Alcaldía el capital imponible, con que figuran varias casas en esta ciudad.

El rector de la Universidad de Atenas ha dirigido a los de todas las Universidades de Europa una carta circular concebida en los siguientes términos:

Señor:

El Senado Académico de la Universidad nacional de Atenas ha votado la resolución siguiente que os ruego comunicuéis a los señores profesores y estudiantes de vuestra Universidad.

La Universidad nacional de Grecia, profundamente emociada por los testimonios de simpatía que le llegan de todas partes con motivo de la lucha sangrienta que se realiza en Creta, os ruega seáis intérprete cerca de esos nobles corazones que sufren con nosotros y con nuestros hermanos.

Comprendiendo la inmensa influencia que ejercen sobre la opinión pública los sentimientos de las milicias académicas, la Universidad de Atenas espera que las Universidades del mundo entero tendrán a bien continuar prestando su apoyo moral en favor de la causa helénica, que es la del débil y el oprimido, reclamando para sí justicia y libertad.

Que la juventud europea una su voz al grito de dolor y de indignación de este puñado de hombres, que después de haber sufrido durante siglos la opresión de los bárbaros se ven bombardeados por las naciones cristianas cuando pelean por su fé y su independencia.

Esta unión de la cruz y del acorazado, aliándose para ametrallar a los cretenses, será el oprobio del siglo XIX.

En cuanto a nosotros, nuestra divisa será: «Post tenebras lux!» Atenas 22 de Febrero de 1897.—El director, Doctor A. C. Christomanos.

Para la plaza vacante de oficial de la Secretaría de esta Universidad, ha sido nombrado el señor don Casto Santolaya, ascendiendo con tal motivo en el escalafón los señores Rivera, Segade y Eleizegui y cubriendo la última resultita, y con carácter de interino, el señor Malvido.

Se ha dispuesto que se paguen todos los honorarios de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen al 23 de Febrero último.

Han llegado a esta ciudad, procedentes del Sanatorio establecido en la Coruña, los soldados Jesús Millán Eira y Domingo Nieto Sainpedro.

El primero se dirigió a Tourro y el segundo a Lousame.

Nuestro amigo particular al comercio mercaderante de esta plaza, don Saturnino Luengo, flora en estos momentos la inmensa pérdida de su inocente y hermoso hijo Balbino.

Reciban los señores de Luengo la sincera expresión de nuestro sentimiento en trance tan penoso, y sirvale de lúctivo en su justo dolor los dulces consuelos de la religión.

Para las tres de la tarde del día de ayer estaba anunciada la subasta del arriendo de cédulas personales en esta provincia, durante cinco ejercicios económicos, bajo el tipo de 390.170 pesetas y 33 céntimos en cada ejercicio.

Dicha subasta debió celebrarse simultáneamente en la Delegación de Hacienda de la provincia y en la Dirección general de Contribuciones.

Ayer a las cinco y media de la tarde se administraron los Santos Sacramentos al soldado Enrique Lorenzo Vazquez que habita una casa del Camino de Conjo y al cual auxilia la subcomisión de la Cruz Roja y que como ya recordarán nuestros lectores procedía de la campaña de Cuba de donde había llegado en calidad de enfermo con una afección pulmonar que padecía y en la que por desgracia se agravó de una manera alarmante.

El acto de administrar dichos Sacramentos revisó la mayor solemnidad asistiendo los asociados de la benéfica Cruz Roja residentes en esta ciudad. Salio S. D. M. de la parroquia de Conjo bajo palio cuyas barras eran llevadas por seis socios de esta subcomisión y la presidencia la componían el señor Comandante Militar el Subdelegado de la Cruz Roja en esta ciudad señor don Christian Pfister y la junta de esta subcomisión compuesta por los señores don Casimiro Torre, don Francisco Piñero, don César Cid y don Vicente Naveira.

Al lado del palio iban muchos socios alumbrando con hachas lo mismo que 12 soldados del Batallón de Cazadores de la Habana al mando de un sargento.

El acto revisó gran solemnidad como arriba decimos y por lo que es muy digna de elogio la junta de la Cruz Roja en esta ciudad que tan bien cumple con sus deberes caritativos.

Con una atenta dedicatoria del autor, hemos recibido un ejemplar del bien escrito monólogo «Veleta», de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don José Santaló, cuyo monólogo, como saben nuestros lectores, fué estrenado con muy buen éxito en nuestro teatro, la noche del 30 de Enero último.

Damos al señor Santaló las más expresivas gracias por su atención, deseándole nuevos triunfos en la escena.

Se ha publicado el real decreto concediendo franquicia postal al ejército de operaciones en Filipinas.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:

Artículo 1.º Se concede temporalmente franquicia postal a la correspondencia particular de todas las fuerzas que se encuentran en operaciones militares en el mencionado archipiélago y a la de los cuarteles generales de las mismas.

Art. 2.º La expresada correspondencia circulará estampando en los sobres los sellos oficiales que usen los cuarteles generales, divisiones, brigadas, comandancias generales, comandancias políticas militares y unidades orgánicas a que respectivamente correspondan las fuerzas mencionadas.

Actualmente está estudiando el señor ministro de la Guerra un proyecto de gran utilidad para el ejército.

Se trata del establecimiento de la medalla de identidad y de curación en nuestro ejército como existe en los de otras naciones.

La medalla llevará al dorso el nombre arma y cuerpo a que pertenece el portador y al reverso una tarjeta, en la que conste la última enfermedad que ha padecido y el plan médico a que fué sometido.

Movimiento del puerto de Carril el día 9:

Vapor español «Triana» de Pasajes y escalas con cargamento general.

El correo de Madrid, que llegaba a la Coruña a las doce de la noche, deberá llegar con el nuevo itinerario postal, a las ocho, con beneficio de cuatro horas para el público y la prensa.

Habla la ciencia.

El eminente sabio español, señor Monlau, ha dicho:

«El café no conviene en manera alguna a los niños porque se opone a su crecimiento y desarrollo».

«El café no conviene a los jóvenes porque compromete la robustez.»

«El café no conviene a los viejos porque cuanto más excita la vida, mas la corta.» (Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana).

El domingo último celebró sesión en Pontevedra la Junta Central organizadora

de la peregrinación galato-asturiana al santuario de Ntra. Señora de Lourdes formada por distinguidas personalidades de aquella ciudad.

Presidió dicho acto el señor director y catedrático don Crisanto Soto, iniciador de tan hermoso proyecto.

Se acordó que la peregrinación se celebre con el doble carácter de espiritual y corporal, interesar la concurrencia de los terciarios de San Francisco y que los fieles que en ella toman parte, visiten al regreso el sepulcro del Apóstol Santiago, a fin de ganar el Jubileo del año Santo.

Finalmente, indica la conveniencia de publicar una Revista consagrada al fomento y propaganda de la peregrinación, se acordó facultar a una comisión compuesta del señor Soto, presidente, y de los secretarios Sres. Olmedo (don Fernando) y Viera (don Javier), para que estudien dicho pensamiento.

La peregrinación promete resultar brillante y espléndida.

Uno de estos días se publicará la tarifa de precios.

Programa de las piezas que ejecutará la música de Cazadores en el paseo de hoy.

- 1.º Paso doble «El Banterin Rojo» S. Escalera.
2.º Polka «El Balle de Luis Alonso» G. Gimenez.
3.º Mazurca «Noche Alegre» Almeller.
4.º Val-es-«Regio Enlace», C. Benito.
5.º «Miguez», Alonso.
6.º «El Banterin Amarillo», S Escalera.

Pronto comenzará en el Círculo Mercantil una serie de conferencias, de las que están encargados distinguidos oradores.

La primera que está a cargo del distinguido auxiliar de la Facultad de Derecho Sr. Cabeza León, versará sobre un asunto de actualidad.

El señor Alcalde de esta ciudad, ha recibido del Presidente de la Tuna portuguesa, el siguiente expresivo telegrama:

«Oporto-10 III-11-30 m. — Estudiantes portugueses, reconocidos saudan cidade Compostela, reitmando seus respetos V. E. — Presidente: Félix Magalhães.»

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Cal para las cuentas de racionado de la cárcel de la capital en Febrero último, importantes en 1.050'30 pesetas.

Informar al gobernador favorablemente a la aprobación de las cuentas de Neta, de los ejercicios de 1893 94 y 94 95, y respecto al curso oportuno del expediente instruido por el ayuntamiento de Carcela en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de su presupuesto en el ejercicio actual.

Autorizar a Manuel Rodríguez González y a su esposa para recoger de la inclusa de Santiago a una acogida llamada Pura.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer 13 reses menores y dos mayores. Para el consumo salieron del mismo 1.526 kilos de carne.

Encuétrase gravemente enfermo en casa de su hijo político Sr. D. Cándido Pérez, el comerciante de Villagarcía señor D. Francisco Deza.

Al enfermo le fueron administrados los santos Sacramentos.

Deseamos lo mejoría del paciente.

Nuestro estimado amigo, el aventajado alumno de esta Universidad, don Teodoro Astola de la Riva, hijo de esta ciudad, ha recibido en la Universidad de Madrid el grado de doctor en Derecho, después de unos brillantes ejercicios en los que ha obtenido la nota de sobresaliente.

Versó la Memoria presentada por el señor Astola, acerca de la «Constitución ateniense».

El joven señor Astola ha sido siempre un estudiante aprovechadísimo como lo prueban, el haber obtenido también el grado de Doctor en Filosofía y Letras con la nota de sobresaliente y el haber cursado en nuestra Universidad la carrera de Derecho por enseñanza libre, con notas también de sobresaliente.

De todas veras felicitamos muy cordialmente al nuevo doctor, deseándole una carrera llena de triunfos como el que acaba de obtener ahora, y hacemos extensiva nuestra cariñosa felicitación a su señor padre y muy querido amigo nuestro, don Mauricio Astola, conocido comerciante de esta plaza.

Por divergencia con la empresa sabemos que anoche la compañía de ópera no pudo poner en escena la anunciada representación. Sentimos grandemente lo sucedido, y esperamos que el público santiagués sabrá responder a los buenos deseos de los artistas, quienes piensan dar por cuenta propia las funciones de hoy, sábado y domingo.

Sería una vergüenza, para nuestra población que pudiesen ir diciendo por todas partes que aquí desconocíamos por completo no solamente las reglas de la hospitalidad y de la educación sino también los más rudimentarios principios del arte y del buen gusto.

Suponemos que nuestro ruego no será desatendido.

No de otra manera puede suceder contando en la Compañía que dirige el Sr. Puig artistas tan notables como los

que en días anteriores hemos tenido el gusto de aplaudir.

Por lo tanto rómpase el retraimiento en que desde un principio se ha colocado el público, y ojalá que en las próximas funciones presenciemos un lleno completo. Nosotros hablamos con ruda franqueza, porque así lo exigen las circunstancias. Y entiéndase que nuestras palabras no son obra del convencionalismo sino de la convicción esperemos.

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del niño Balbino Luengo Perez hijo de nuestro amigo señor don Saturnino Luengo.

A la conducción asistieron muchas personas.

La Comisión provincial acordó devolver a don Jesús de Vigo el importe de la contrata de acopios para conservación de la carretera provincial de Padrón a Antequera.

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Miguel la función en honor de Jesús Nazareno, que promete ser solemne.

En la mañana de ayer ha sido encontrado un feto a la puerta de la fabrica de curtidos que el señor Eleizegui tiene detrás del convento de Santa Clara.

El feto fué hallado envuelto en un trapo negro, y del hallazgo dióse el correspondiente conocimiento al Juzgado, que practicó las primeras diligencias en averiguación de la persona que haya hecho tan extraneo depósito en el lugar mencionado, y de si el hecho constituye algún acto criminal.

El feto fué conducido al anfiteatro para su reconocimiento.

Por falta de espacio nos vemos precisados a retirar el resumen de la brillante conferencia pronunciada por nuestro amigo el ilustrado farmacéutico señor D. Luis Giguirey acerca del «Tabaco».

En el Ayuntamiento

Anoche se reunió en el palacio de Rajoy la Junta municipal y ratificó la concesión de la subvención para construcción de la plaza de toros, aceptando las reformas introducidas en el proyecto con relacion al anteproyecto.

Mas tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Excmo. señor Marqués de Casa-Pardiñas, asistiendo los concejales señores Növoa, Fuentes, Luengo, Astola, Del Rio y Pol.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, leida por el Secretario señor Rodríguez Montero se tomaron los acuerdos siguientes:

El ingreso y el pago de varias cantidades.

Passar a la comisión de aguas, la instancia dirigida al Ayuntamiento por don Emilio Mendez Brandón como apoderado de doña Antonia Gonzalez Sanchez pidiendo un aprovechamiento de aguas para una casa propiedad de la citada señora.

Aprobar el dictamen de la comisión de obras concediendo permiso a don Juan Ramón de la Riva, natural de Caldas, para construir dos guardillas en las dos fachadas de la casa número 11 de la Raina y 12 del la Rúa del Villar, y el abono del terreno cedido por el señor La Riva para el ensanche de ambas calles; además se le concedió permiso para levantar las losas con motivo de la conducción de aguas al alcantarillado.

Aprobar el dictamen de la comisión de construcciones concediendo permiso para el emplazamiento de la estatua de D. Ventura Figueroa, en los jardines de frente al edificio de San Clemente.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de festejos proponiendo el emplazamiento de la Plaza de Toros en el Agro de San Cayetano, por ofrecerse grandes dificultades para su construcción en los terrenos de Puente Seca.

Se dió lectura a una R. O. del ministerio de la Gobernación dirigida a los ayuntamientos con motivo de los presupuestos.

La Excmo. Corporación acogió con agrado la atención de los escolares portugueses, quienes enviaron un telegrama de respeto al Sr. Alcalde.

El Sr. Marqués de Casa-Pardiñas, propuso la conveniencia de gestionar de la Compañía del ferrocarril la construcción de una estación correspondiente a dicha línea, dentro del radio de la población, según compromiso adquirido desde antiguo. Dicha proposición fué aceptada unánimemente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de Audiencia.—Coruña: Contra Benito Maceiras y otro, por estafa.—Muros: Sobre lesiones inferidas a Francisco y Carmen Barbazan.—Negreira: Sobre lesiones que recibió Manuel Nieves.—Noya: Contra Manuel Suárez, por hurto.—Santiago: Sobre lesiones que recibió la niña Francisca Delgado.

La Sala dictó sentencia en la causa del Juzgado de Arzúa, seguida por lesiones contra Manuel Velloño Ramos, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, é indemnización al lesionado Francisco Sánchez Mella de 48 pesetas.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

LO QUE PASA

UNA IDEA LUMINOSA

Probafo, lector, se hallaba que, por causa ya ramota, tan mal nuestra Hacienda estaba, que a grandes pasos marchaba derecho a la bancarrota.

Por mal de nuestro decoro, que en las arcas del Tesoro no había ni una peseta.

Como quiebra tan atroz no era de nadie un misterio, era ya pública voz que había un miedo feroz que temblaba el Ministerio.

Y hasta se decía en corrillos, que, en situación tan patética, Reverter, por los pasillos, estudiaba, en calzoncillos, por las noches, la aritmética, como queriendo buscar con todo el posible ahinco, para la renta aumentar, algún medio de probar que dos y dos... eran cinco!

Pero, imposible de hacer de ese aserto, un testimonio que llegase a convencer, ya se daba Reverter al mismísimo demonio.

Cuando, un día, de repente, sentado en su mecedora, brota de su nívea frente el rayo de luz potente de una idea salvadora.

Idea que quiso, ufano, salu lar en lengua greca, mas, como es un ciudadano que habla sólo el castellano, no pudo decir:—¡Eureka!

Y admirado de su cholta, ante aquella idea sola, dió una palmada en la calva, como diciendo:—¡Hoy se salva toda la Hacienda española!

Y, en efecto: al otro día podía el público ver que la Gaceta traía un decreto que decía, hablando de Reverter: «¡Mucho ojo, contribuyente! y sepa to la gente, que, á evitar la confusión, Navarro, y Reverter, son un nombre tan solamante.»

Pues, se ha llegado á saber que la causa de que baje la Renta, es por suponer que Navarro y Reverter no es un mismo personaje!»

Y de esta noticia en pos, de que es uno, y no son dos ministros, como parece, la Hacienda española crece ¡que es un alabar á Dios!

¡Conque placer y alegría la Deuda flotante, hoy día, tan ligera ya se nota, que, con efecto, ya flota... ¡más que el corcho, todavial

Y ahora vean los falaces que creen á España en un trís, y nos acusan, aducenos, ¡cómo aún hay genios capaces... para salvar al país!!

Eroijs.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy. —S. Eulogio, y San Costantino, Sta. Aurea y San Fermín.

Idem del de mañana.—S. Gregorio el magno, abg, de dolor de estómago y Nuestra Señora de la Misericordia.

Sale el sol 6'17. Pónese 6'2.

Sale la luna 10'9. Pónese 12'16 m.

Efemérides.—1801.—Estrangulación de Pablo II emperador de Rusia.

SAN EULOGIO, PRESBITERO

Nació san Eulogio en la hermosa ciudad de Córdoba y fué cronista del gran Alvaro. Escritor religioso de gran respeto, sucumbió en la encarnizada persecución contra los cristianos, de Abderraman, el año 880. Padeció el martirio S. Eulogio con tal resignación, que cansados sus verdugos le degollaron admirándole.

Etimologías --San Eulogio significa Buen razonador, derivado del griego eulogos. San Constantino significa El fiel, del latin constans: Santa Aurea, significa Mujer de oro, del latin aurum (oro) San Fermín significa El firme del latin firmus.

En las sangrientas cumbres del Gólgots, en un suplicio afrentoso y entre dos malhechores, espira el hombre-Dios. Cuando el ángel de la muerte se cierna sobre su divina frente con temeroso vuelo, como dudando tocar aquella sagrada víctima que tiene que inmolar, cuando los obsecados hijos de Jerusalem vagan en torno suyo aficiéndosele hiel para saciar su sed voradora, Jesús entreabriendo aquellos labios que nos brindaran el cielo y las delicias, decía alzando su ojos á su Eterno Padre «Señor, perdónales que no saben lo que se hacen!»

¿Qué poema podría compararse con estas palabras? ¿qué resignación? ¿qué amor? ¿qué sufrimiento?

GRAN REALIZACIÓN AL PORMAYOR Y MENOR

Por cesión en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tegidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines
 artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, colores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceser, Efectos de viaje y juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cént. — Paquete pequeño, 15 cént.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Procededores del Ejército y Armada

SEVILLA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERVOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **EXTRACTO DE MUELAS** y los **PÓLVOS de MENTOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo Dr. Andreu. Este uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la inflamación de los dientes.

en las farmacias



LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725,65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531,35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

En la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

LA MANJOYA

de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítricos
 Depósito en la Coruña.

H. HERVADA

JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

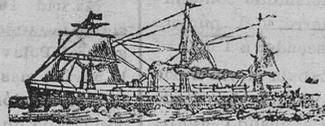
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORCANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 23 de Febrero de 1897 el vapor correo inglés

ORISSA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.
 De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y Práceres; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez; en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 15 de Marzo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes como fidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía un día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO